FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo, 17 de Octubre de 2015.

Señores

INSUSERV Notif. 052/15

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Facultad Ciencias de la Producción – UNC@, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, Notifica por la presente la Adjudicación del llamado para adquisición de **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA -ID 289,560"** a la Empresa **QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.**

Le agradecemos la participación.

Sin otro particular, cordialmente

Marisela A. Vera Santacruz
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad Ciencias de la Producción - UNC@

RECIBI:.....

INSUSERV
Insumos y Servicios en Gral.

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo, 17 de Octubre de 2015

Notif. 053/15

Señor/es

LV SERVICE

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Facultad Ciencias de la Producción – UNC@, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, Notifica por la presente la Adjudicación del llamado para adquisición de **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA -ID 289.860"** a la Empresa **QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.**

Le agradecemos la participación.

Sin otro particular, cordialmente

U.N.Ca

Abdón Marcelo A. Vera Santacruz
Jefe Operativo de Contrataciones
Facultad Ciencias de la Producción - UNC@

RECIBI

LV service
Servicios Generales
Cel. (0981) 106 407

2015

caaguazu 001.jpg

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo, 17 de Octubre de 2015.-

Notif. 051/15

Señores

QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Facultad Ciencias de la Producción – UNC@, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03, Notifica por la presente la Adjudicación del llamado para adquisición de **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA -ID 289.868"** por valor de monto mínimo **Gs. 14.000.000**(Catorce millones guaraníes) y el monto máximo **Gs. 28.000.000**(Veintiocho millones de guaraníes) a su Empresa.

La agradecemos la participación.

Sin otro particular, cordialmente

U.N.C@ Unidad Operativa de Contrataciones Facultad Ciencias de la Producción - UNC@

RECIBI .....

Quintana Ruiz Díaz S.A.